

## **Cayetano Ramo de Santo Domingo de Silos (Lechago, 1736-1797) Geógrafo, provincial y gran pedagogo de la Escuelas Pías**

José María de Jaime Lorén\*  
José de Jaime Gómez\*\*

**RESUMEN.** Semblanza biográfica de un religioso de la Escuela Pía del siglo XIX que destacó tanto por sus méritos religiosos, pues llegó a Provincial de la Orden, como por sus excelentes dotes pedagógicas, en especial en el terreno de la Filosofía y de la Geografía.

**ABSTRACT.** Biographic account of a “Scholarum Piarum” religious of the XIXe. century. He was outstanding for religious merits. He was “Provincial” of your congregation, and He was an exceptional Philosophical and Geographical teacher.

\* Universidad Cardenal Herrera-CEU (Moncada, Valencia).

\*\* Catedrático de E.M. de Ciencias Naturales.

SYSTEMA PHILOSOPHIAE  
EX DISSENTIMENTI THOMAE AQUINATIS  
DOCTRINA COMPARATUM,

QUOD RETEXAM DENTITATINE EXPOSUIT  
SUB TITULO ANNO DOCE. AUSTRIAE

FLORENTIUS A SANCCTO PATRIS ANTONIO,  
NORMANUS A SANCCTO THOMAE AQUINATIS,  
BENIGNUS ANTONIUS A SANCCTO PATRIS ANTONIO,  
ALEXANDER AN ANTONIUS ANTONIO K. M. P.

IN SCHOLIS PER CIVITATEM TROVAM,

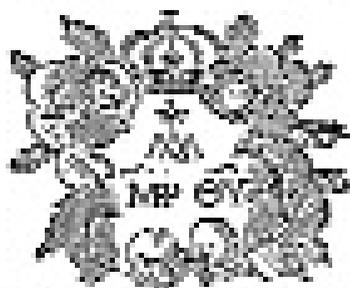
QUIBUS ADERIT

P. CAYETANUS A SANCCTO DOMINGO SILIOS,

IN ANNO 1769. TROVAM. TROVAM.

PROPRIO ANNO. ALCAÑIZ.

1769. Mense. Anno 1769.



Compositio: In Typographia Francisco M... ..

Portada de una de las obras del P. Cayetano Ramo de Santo Domingo de Silos, con el resultado de los trabajos de Filosofía escolástica de la Academia del colegio de Alcañiz en 1769.

“Al fallecer en Zaragoza el 3 de julio de 1795, el Ilmo. P. Cayetano Ramo, Ex-General de las Escuelas Pías, quedaba en el mismo Colegio, jubilado también, otro P. Cayetano Ramo, Ex-Asistente General de las mismas Escuelas, y que, como el primero, había sido Rector de Zaragoza y Provincial de Aragón. Ambos eran de un mismo pueblo, pertenecían a una misma familia, brillaban por su excepcional talento, se recomendaban por su carácter bondadoso, poseían una instrucción vastísima, se hallaban adornados de grandes virtudes, eran observadores de nuestras Reglas y Constituciones y habían desempeñado en la Orden los cargos más eminentes, con un éxito verdaderamente brillante” (C. Llanas: “Escolapios ilustres ...”).

Hemos querido traer aquí a modo de introducción este largo párrafo del P. Llanas, que glosa al alimón las cualidades más salientes de los padres Cayetano Ramo que, procedentes del mismo lugar de Lechago y aún de la misma familia, florecieron en una misma época y alcanzaron en la Orden de San José de Calasanz cargos de la máxima responsabilidad.

Como si fuera una premonición, ambos recibieron idéntico nombre al ser bautizados, lo que llevó a más de una confusión al coincidir en los dos el primer apellido. Habían nacido con una diferencia de 23 años, e ingresado en la Escuela Pía, el tío bajo el patronímico de San Juan Bautista, veintidós años y medio antes que el sobrino, quien a su vez eligió la advocación de Santo Domingo de Silos. A pesar de la diferencia de edad y de antigüedad en la toma del hábito, el sobrino apenas sobrevivió al tío poco más de dos años. Fueron pues dos vidas que, desde su origen, discurrieron por caminos bastante paralelos.

## **La familia Ramo de Lechago**

Nació Cayetano Ramo en Lechago el día 12 de mayo de 1736. Hijo de una modesta casa de agricultores, desde bien corta edad fue educado en un ambiente religioso y de trabajo, su tío era ya un escolapio que destacaba, y con frecuencia le era puesto como ejemplo a imitar por sus virtudes y cualidades morales.

En su pueblo natal aprendió las primeras letras, y en la reciedumbre de la vida rural fue formando su espíritu y su forma de ser. Allí posiblemente también sintió los primeros síntomas de su vocación religiosa, que no debieron ser ajenos al modelo de vida que observaba en su tío.

Ingresó en el colegio escolapio de Peralta de la Sal el 13 de diciembre de 1751, donde al contacto con el espíritu de los discípulos del santo aragonés, confirmó su decisión de consagrarse a la Orden. Recibió la sotana calasancia en la misma casa el 13 de mayo de

1753 de manos del P. José Jericó de la Concepción, quien se cruzará sucesivas veces en la vida del joven escolapio de Lechago. Su tío por entonces era rector de Zaragoza, y se le consideraba ya como uno de los religiosos más ilustres de la Provincia.

El joven novicio ajustó con rigor desde un principio su conducta a las reglas del Instituto, a las que adaptaba siempre con exactitud minuciosa todos sus actos. Sus biógrafos cuentan que el rasgo más acentuado de su carácter era su enorme bondad, que le hacía sentir como si fueran propias las penalidades de sus compañeros, en obsequio de los cuales estaba siempre dispuesto a cualquier sacrificio. No gustaba de contiendas ni disputas, prefiriendo siempre ceder en aras de la caridad fraterna, con lo que se ganó pronto el cariñoso afecto de sus superiores y hermanos.

Hombre de talento y amante del silencio y del trabajo, no era amigo de dilapidar vanamente su tiempo, y se dedicó con un ardor entusiasta a los estudios, sin descuidar el fervor religioso que le había distinguido en el noviciado. Hizo una carrera muy brillante, y enseguida se dedicó a la enseñanza explicando en varios colegios Gramática latina, Retórica, Filosofía y Teología. Estas últimas asignaturas a alumnos externos y a los jóvenes clérigos de la Orden.

## Rector de Daroca

Siguiendo la estela de su homónimo, pronto fue considerado como uno de los escolapios más instruidos y mejor observantes de toda la Provincia. A los dos años de haber terminado sus estudios defendió ya en el colegio de Valencia unas proposiciones teológicas en honor de D. Francisco Mayoral, a la sazón arcediano de la catedral de dicha ciudad y persona muy afecta a la Orden.

En 1772 fue nombrado rector del colegio de Daroca, donde con sus virtudes, su saber y, principalmente, con su bondadosa forma de ser, concitó las voluntades y simpatías de los darocenses que acudían a él en demanda de consejo y de ayuda para la resolución de todos los asuntos de entidad que se planteaban en la ciudad. Paralelamente hizo florecer entre sus hermanos el interés en la observancia regular.

Supo aprovechar el P. Cayetano Ramo su gran prestigio para fomentar los intereses del colegio, cuyas rentas acrecentó de forma considerable. Así, como la iglesia resultaba demasiado pequeña para las necesidades del culto, acometió la tarea de construir otra nueva más grande y esbelta, digna de la importancia que el colegio adquiriría en esos años.

Puso con gran solemnidad la primera piedra, y tuvo la satisfacción de poder continuar sin interrupción los trabajos hasta abrirla al público. Ciertamente que toda la pobla-

ción contribuyó de forma generosa y entusiasta a la culminación de la obra de la nueva iglesia, que con sus tres naves sostenidas por esbeltas y airosas columnas, a su gran solidez unía una singular elegancia.

## **Asistente Provincial. Rector de Zaragoza. Asistente General**

Durante los tres trienios que permaneció al frente del colegio darocense su figura fue adquiriendo notoriedad en el seno de la Orden, y en 1781 fue designado Asistente Provincial y hubo de fijar su residencia en Zaragoza, junto al P. José Jericó de la Concepción, quien en Peralta de la Sal le había entregado la sotana calasancia, y que por segunda vez se había encargado del gobierno de la Provincia. Ambos corrigieron eficazmente algunos abusos que se iban introduciendo, pues aborrecían ciertas atenuaciones que algunos padres y hermanos exigían por la índole de los nuevos tiempos.

En 1784 fue nombrado rector de Zaragoza, y tuvo la satisfacción de que por entonces se retirara a ese colegio su querido tío el P. Cayetano Ramo de San Juan Bautista, que llegaba de Roma cubierto de gloria después de haber dirigido la Orden felizmente durante doce años. Sin embargo tan sólo estuvo año y medio al frente de este importante colegio, pues al fallecer en Roma el Asistente General de la Orden para España, el P. José Jericó, fue designado para sustituirlo en este elevado cargo y partió sin pérdida de tiempo a la ciudad eterna. Una vez más volvían a cruzarse los caminos de estos dos brillantes hijos de la Escuela Pía aragonesa.

El P. General era entonces Esteban Quadri de San Carlos, quien conociendo las excepcionales cualidades del lechaguino, lo tomó como su principal auxiliar y consejero en el gobierno universal de la Orden, y aún de otros asuntos extraordinarios concernientes a todo el mundo católico. Terminados en 1790 los cuatro años canónicos del cargo, regresó a España fijando otra vez la residencia en la capital del Ebro.

Durante su estancia romana, aprovechó para escribir unas interesantes noticias con útiles observaciones de Italia y otros lugares de Europa. La obra que conoció el bibliógrafo aragonés Félix Latassa, quedó manuscrita y no fue citada por los biógrafos escolapios.

## **Provincial de Aragón**

Apenas regresado a Zaragoza, el 7 de septiembre de 1790, debió encargarse del gobierno de la Provincia de Aragón. Los tiempos eran muy difíciles y desconcertantes, pues se hallaba en suspenso el régimen normal de las Escuelas Pías de España, y las opiniones se hallaban encontradas dibujándose dos tendencias que hacían perturbar la estabilidad de la Corporación.

El Papa, para apaciguar los exaltados ánimos, nombró como visitador apostólico de las Escuelas Pías de España al Dr. Froilán Calixto Cabañas, que venía precedido de su aureola como auditor de la Rota romana y consejero de su Majestad. El remedio pudo ser mucho peor que la enfermedad, pues las arbitrariedades del nuevo visitador y sus determinaciones opuestas a las constituciones de la Orden, hicieron que las provincias de Castilla y de Cataluña, bien avenidas con el antiguo régimen, se mostraran abiertamente hostiles a las mudanzas introducidas, hasta que consiguieron que fuesen anuladas.

Muy distinta era la actitud de la Provincia aragonesa en la que el entonces provincial P. Gabriel Hernández de San Félix y el padre procurador en la Corte, aceptaban de buen grado las novedades que aportaba el Dr. Cabañas, con lo que la crisis en el seno de los escolapios españoles se abría por momentos.

Afortunadamente el visitador antes de hacer cesación de su cargo, nombró provincial de Aragón al P. Cayetano Ramo de Santo Domingo de Silos, quien gracias a su prestigio, prudencia y celo fue aquietando poco a poco las tumultuosas aguas del instituto calasancio. El 17 de septiembre de 1793 interpuso un recurso al rey a través de su ministro de Gracia y Justicia, con lo que consiguió suspender la visita apostólica y los efectos de la misma.

Aunque su provincialato se vio muy condicionado por estas agrias disputas, según el citado P. Llanas el tiempo que duró el mandato del P. Cayetano Ramo:

“... fueron cuatro años de gobierno paternal, prudente, equitativo, que mantuvieron en el silencio a los amigos de las novedades, los cuales volvieron a la carga cuando el P. Cayetano, en 1794, cesó en el provincialato. Acerca de la bondad y acierto de ese régimen Provincialicio, se consignaron en la Necrología oficial del P. Cayetano estas significativas palabras:

*Per quatuor annos, Aragonensis Provinciae praefecturam, difficillimis temporibus, summa aequitatis ac prudentiae laudae gessit.*

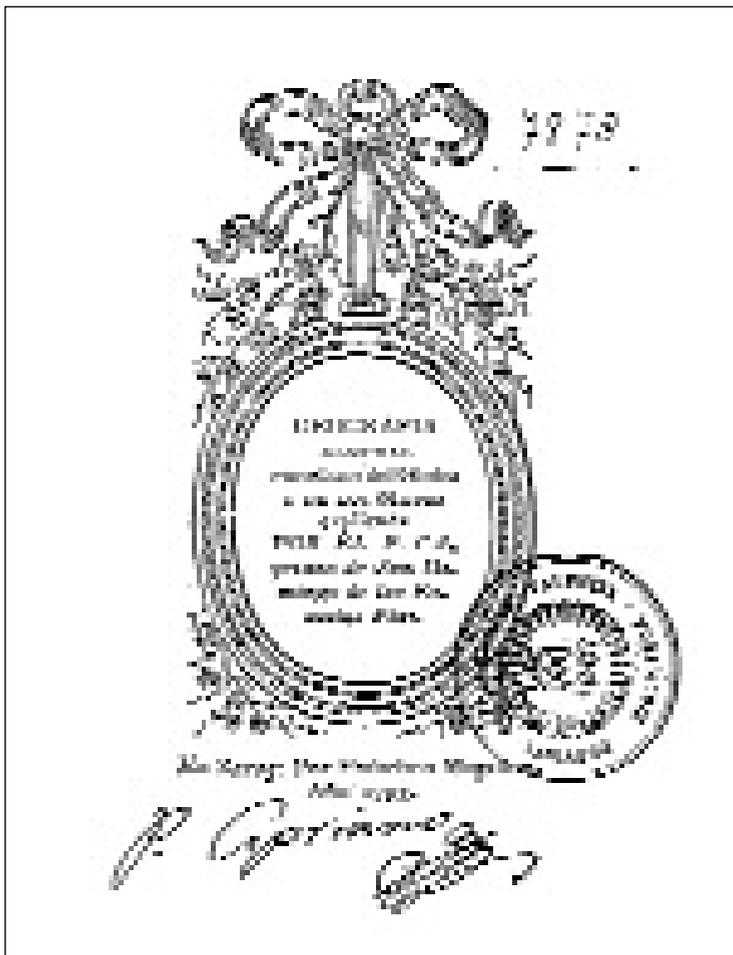
Téngase presente que los que gobernaban la Provincia al escribir esta Necrología, seguían las corrientes a que con tenacidad se había opuesto nuestro P. Cayetano”.

En el aspecto académico, estimuló con interés los estudios superiores de los juniros escolapios de las casas de Alcañiz y Valencia, donde cursaban Humanidades y Filosofía, y en la de Zaragoza en la que estudiaban Teología. También volvió a poner en vigor lo establecido en la Provincia sobre actos de final de curso. Especialmente puso todo su énfasis en mantener la unidad y la observancia, y demostrar con los hechos

y con una religiosa y delicada diplomacia, que la Provincia servía a la iglesia y a los pobres sin visitas apostólicas.

## Escritos y publicaciones

Exonerado de la responsabilidad de gobierno en la Provincia al ser sustituido por nuestro paisano de Fuentes Claras, el P. Joaquín Ibáñez de Jesús y María, el de Lechago aprovechó entonces para continuar un viejo proyecto que iniciara años atrás, pero que los sucesivos cargos de responsabilidad que se le encomendaron fueron retrasando una y otra vez. Se trataba de completar una serie de escritos de tipo didáctico para las clases que se impartían en las Escuelas Pías.



Portada de la primera edición del libro de texto de Geografía del P. Ramo.

Al objeto de unificar la enseñanza y de facilitar la labor de los maestros y el adelanto de los discípulos, se dedicó pacientemente a la composición de libros de texto para las escuelas, aprovechando sus vastos conocimientos académicos y pedagógicos. Pudo haber empleado su actividad infatigable en obras más ambiciosas, lo que con toda seguridad le hubiera granjeado un nombre envidiable en el campo de las letras o de las ciencias, pero prefirió subordinar la eficacia a la brillantez y se dedicó a componer buenos libros de texto en armonía con los conocimientos y adelantos de la época.

Hombre de una gran capacidad de trabajo, volcó en la realización de este plan todas sus energías, aprovechando todos los momentos libres que le dejaban sus ocupaciones religiosas y de enseñanza. Así compuso una “Geografía general, con el uso del globo y de los mapas”. Impreso en Zaragoza por Francisco Magallón en 1793, con 228 páginas en 8°. Contienen láminas del globo terráqueo, un mapa de España y una razón de los principales estados de Europa, con tablas progresivas y noticias de sus climas, historia, etc. En 1804 tuvo la obra una nueva edición zaragozana desconocida para todos los bibliógrafos escolapios consultados.

Según informa Félix Latassa, dejó a su muerte “Varios papeles y escritos relativos a la enseñanza e ilustración de la juventud”.

Estos libros que corresponden a la última etapa de su vida, hay que añadirlos a sus primeras publicaciones que son las siguientes:

- “Propositiones theologicae”. Impreso en Valencia en 1760, en la imprenta de Tomas Lucas.
- “De summa eloquentiae difficultate”. Corresponde a una academia literaria celebrada en Daroca, fue impresa en Zaragoza en 1763.
- “Systema philosophicum ex Divi Thomae Aq. doctrina comparatum”. Redactado cuando era profesor de Filosofía en Alcañiz y publicado en Zaragoza en 1769.
- “Religio christiana a fundamentalis adserta et ex Thomae Aq. doctrina explicata”. Impreso en Valencia en el año 1772.
- “Diferentes noticias de la Italia y especialmente de Roma, recogidas en los viajes”. Manuscrito que según Latassa contiene memorias de diversas provincias de Europa, y que ya hemos comentado.

## Muerte. Homenaje de Lechago

Concluidos sus tratados de Geografía y de Historia, tenía ya bastante adelantados otros libros de texto de diversas materias cuando, quizás por su abundante trabajo, empezó a padecer el entonces llamado mal de piedra. Los médicos le aconsejaron los

aires natales, acaso para que en Lechago se olvidara un poco de sus tareas literarias y para que recobrarla con el descanso la salud perdida.

Después de pasar perfectamente una temporada entre los suyos, cuando ya había anunciado su regreso a Zaragoza y tenía todo dispuestos para el viaje, le sobrevino al ya mayor P. Cayetano Ramo de San Juan Bautista una pertinaz retención de orina que le ocasionaba fuertes y constantes dolores, que con paciencia ofrecía al Señor. Comprendiendo la inminencia del fatal desenlace, comunicó su estado al rector de Daroca quien sin pérdida de tiempo corrió a su lado para confortarlo.

Al decir del obituario, ni dicho rector, ni el párroco de Lechago, ni sus familiares le abandonaron un momento, y llenos de edificación presenciaron el ejemplo de paciencia, resignación y amor divino que el P. Ramo daba en medio de enormes sufrimientos. Con devoción recibió los Santos Sacramentos, y declarándose una grave gangrena entró en el periodo agónico. Con la tranquilidad del justo veía aproximarse la muerte, y cómo ponía fin a su meritoria existencia el 4 de octubre de 1797. Había cumplido 61 años de edad y 46 de religión.

Su cadáver fue trasladado a Daroca y fue sepultado en la iglesia del colegio de la Escuela Pía, iglesia que el propio P. Ramo había erigido desde sus fundamentos. La ciudad entera acudió a despedirse de este gran escolapio de Lechago, quien durante años los había guiado con sus sabios y prudentes consejos.

En 1921, y bajo la iniciativa del otro escolapio de la comarca, el P. José Beltrán, de Olalla, se dedicó en su pueblo natal de Lechago un multitudinario recuerdo a los padres Cayetano Ramo de Santo Domingo de Silos, y su tío Cayetano Ramo de San Juan Bautista.

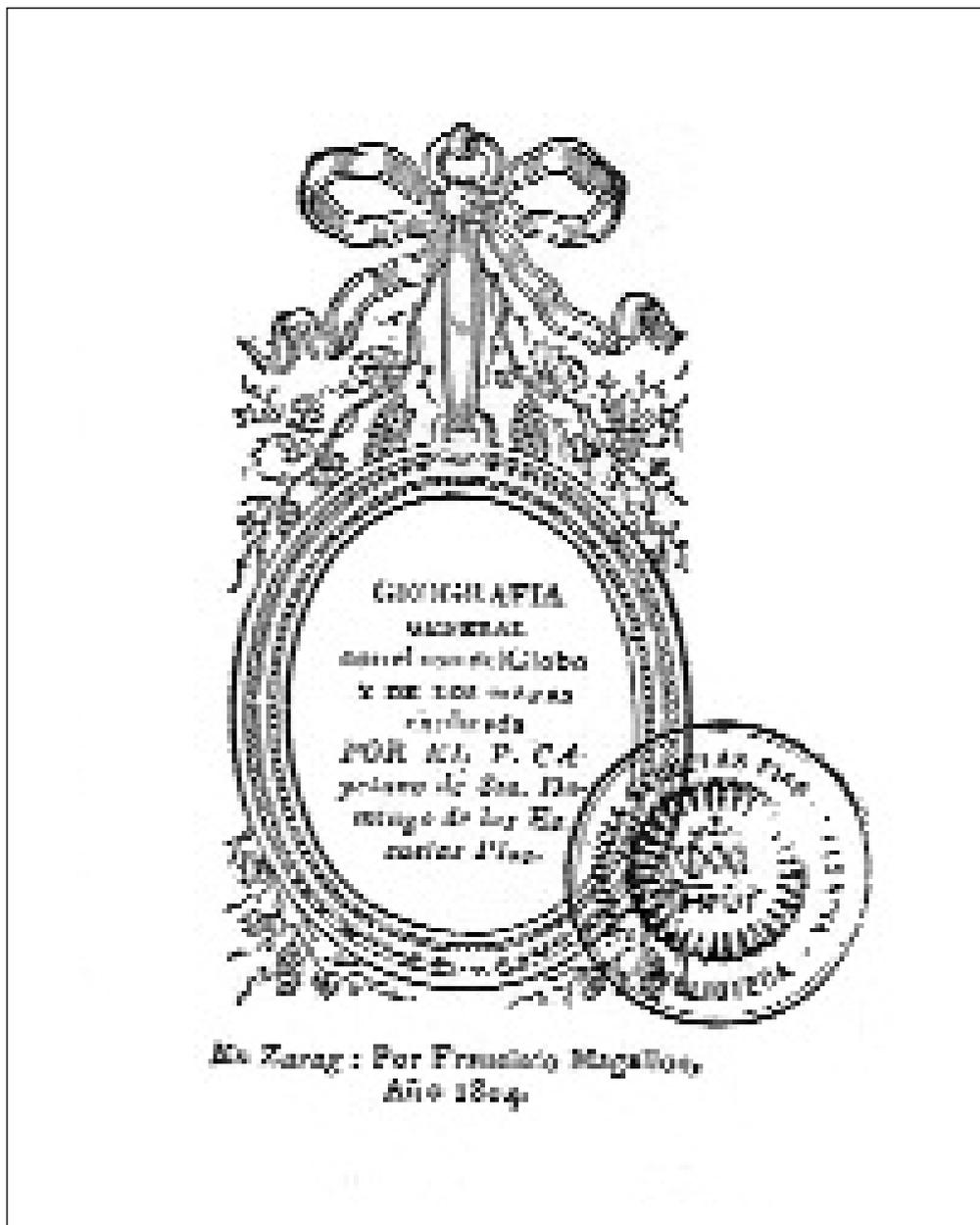
El mismo día de San José de Calasanz se celebró el evento, que fue presidido por el obispo auxiliar de Burgos, Dr. Jaime Viladrich, y que congregó en Lechago a toda la plana mayor de los escolapios españoles, con el vicario general P. Salvador Poch, el cronista de la Orden P. Calasanz Baraza, así como a numerosas representaciones de todas las provincias. Acudieron también las autoridades políticas y militares de la comarca, encabezadas por el diputado a Cortes D. Justino Bernad, y buen número de invitados entre los que se hallaban brillantes músicos y poetas, que amenizaron la jornada con sus conciertos y declamaciones. Se rotularon dos calles en el pueblo con los nombres de los dos egregios escolapios lechaguinos.

De entre los numerosos poemas que les dedicaron, vamos a traer unos versos del P. Luis Gómez Roselló, S.P., con los que cerraremos esta semblanza que dedicamos al P. Cayetano Ramo de Santo Domingo de Silos. Dicen así:

*“... Fueron los que esas lápidas recuerdan  
encarnaciones del deber cumplido,  
inteligencias de potentes luces,  
corazones de temple a lo divino,  
voluntades de férrea constancia,  
almas gigantes de gigantes bríos.  
fueron astros benéficos, do quiera  
que proyectaron sus fulgores vivos;  
fueron altas y sólidas columnas  
de los más encumbrados edificios;  
lumberas inmortales de la ciencia;  
de la excelsa virtud grandes caudillos;  
y fueron –Escolapios ante todo–  
amantes Padres de los tiernos niños.*

*Ved por que, nobles hijos de Lechago,  
honrando a tan ilustres compatricios,  
honráis a Dios, que os regaló estas joyas;  
os honráis a la vez vosotros mismos;  
nos honráis a nosotros, sus hermanos;  
y a las Escuelas Pías en sus hijos.  
Y a ellas y Dios, uniéndose a nosotros,  
sus manos abren para bendeciros,  
mientras su gratitud condensa el alma  
en fervoroso y entusiasta grito:  
¡¡Vivan los Padres Cayetanos Ramo,  
y de este pueblo los preclaros hijos!!”*

(Luis Gómez Roselló, Sch. P.)



Portada de la segunda edición desconocida del libro de texto de Geografía del P. Ramo (1804).  
Archivo Escolapio de Valencia.

## Bibliografía

- CRONISTA, EL (1921): Dos escolapios insignes de Lechago. *Revista Calasancia*, 277-284.
- CUEVA, D. (1983): Ramo de San Juan Bautista, Cayetano. *Diccionario Enciclopédico Escolapio*, 2. Salamanca.
- GASCÓN Y GUIMBAO, D. (1908): *Relación de escritores de la provincia de Teruel*. Zaragoza.
- LASALDE, C.: *Historia de las Escuelas Pías*, 3, 215-216.
- LATASSA Y ORTÍN, F. (1798): *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, 1, 400. Pamplona.
- LLANAS, C.: *Escolapios insignes por su piedad religiosa...*, 4, 239-245. Madrid.
- LÓPEZ ROSELLÓ, L. (1921): En el descubrimiento de las lápidas dedicadas a los PP. Cayetanos Ramo, en su pueblo natal. *Revista Calasancia*, 359-363.
- VIÑAS, T. (1908): *Index biobibliographicus scriptorum Scholarium Piarum*, 118. Roma.